



ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE 2021
 INDICADORES PARA RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA			INDICADORES		METAS					PRESUPUESTO (PESOS)			Porcentaje de Ejercicio				
FI	Fu	PP	Denominación del Indicador	Nivel	Tipo 1/	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento		Aprobado	Modificado	Devengado 2/	Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
											Alc. / Aprob.	Alc. / Modif.					
			TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE										13,118,462.00	18,506,901.33	18,506,901.33	104.4	100.0
			TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS A INDICADORES										13,118,462.00	18,506,901.33	18,506,901.33	104.4	100.0
4	1	ED6A	INDICADOR: Formación y desarrollo del personal directivo, administrativo y docente, brindados.	Componente	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	216.00	216.00	216.00	100.0	100.0	11,078,462.00	15,806,901.33	15,806,901.33	106.1	100.0
4	1	ED6B	INDICADOR: Formación educativa integral, brindada.	Componente	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	1,400.00	1,400.00	1,400.00	100.0	100.0	200,000.00	200,000.00	200,000.00	100.0	100.0
4	1	ED6B	INDICADOR: Vinculación con el sector público, privado y social, realizada.	Componente	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	650.00	650.00	650.00	100.0	100.0	200,000.00	200,000.00	200,000.00	100.0	100.0
4	1	ED6B	INDICADOR: Seguimiento a la permanencia de los alumnos, realizada.	Componente	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	215.00	215.00	215.00	100.0	100.0	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	100.0	100.0
4	1	ED6B	INDICADOR: Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados	Componente	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	8.00	8.00	8.00	100.0	100.0	200,000.00	200,000.00	200,000.00	100.0	100.0
4	1	ED6B	INDICADOR: Demanda y cobertura atendida	Componente	Estratégico	Eficacia	Variación porcentual	2,969.00	2,969.00	2,969.00	100.0	100.0	200,000.00	200,000.00	200,000.00	100.0	100.0

1/ Sólo se reportará el tipo de indicador estratégico.

2/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRA. ARACELIA JUÁREZ ARROYO
 DIRECTORA GENERAL

MTRD. JUAN ANTONIO HERRERA LÓPEZ
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

L.C. ROSA LINDA CALIXTO MADRID
 JEFA DEPARTAMENTO DE FINANCIEROS

000034